

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripción en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las Provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Excelentísimo Sr.: La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) continúa sin novedad en su importante salud, de cuyo beneficio disfrutan igualmente sus augustas Madre y Hermana.

Lo digo á V. E. de Real orden para su noticia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 7 de Junio de 1844.—Ramon Maria Narvaez.—Sr. Ministro de Gracia y Justicia.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

SUECIA.

Stockolmo 21 de Mayo.

Acaba de realizarse un cambio parcial en el Ministerio. Varios consejeros de Estado han sido retirados, y otros funcionarios superiores han ascendido al Consejo de Estado.

Los estudiantes de Upsal han dirigido una peticion motivada al arzobispo para que S. E. tenga á bien representar que el objeto de su viaje á Copenhague no encierra ningún fin politico. (*Feuilles du Nord*.)

Al fin se ha verificado un cambio total en el Ministerio. Hé aqui los nombres de los individuos que componen el nuevo Gabinete:

- De Negocios extrangeros, el baron Irhe.
- De lo Interior, Mr. Farheus.
- De Marina, el baron Lajer Bjelke.
- De Hacienda, Mr. Muute.
- De la Guerra, baron Peyron.
- De Cultos, Mr. Silverstolpe.
- Ministros sin cartera, el baron Nordenfalk, el baron Staal de Holstein y Mr. Vaern. (*Nouv. Gaz. de Hambourg*.)

GRAN BRETAÑA.

Londres 2 de Junio.

Sir H. Hardinge ha tenido ayer una entrevista con sir Roberto Peel en Downing-Street.

Ha llegado al ministerio de lo Interior un cotreo de Irlanda con pliegos del lord teniente de aquel reino. (*Globe*.)

FRANCIA.

Paris 3 de Junio.

Fondos públicos. Cinco por 100, 121-80.

- Cuatro id., 108.
- Tres id., 84-20.
- Acciones del Banco, 3095.
- Cinco por 100 belga, 106.
- España: Deuda pasiva, 57.

En un parte fecha en Malta el 29 de Mayo se lee lo que sigue:

Las noticias de las Indias y de la China de 10 de Marzo y 1.º de Mayo solo contienen de notable el asesinato de Sunjet-Singh, que se presentó en Lahor á invitacion de su tio Hira-Singh y á instancias de las tropas sediciosas.

Un buque ingles, cargado de opio, ha sido apresado por los chinos, remitido á las autoridades de Hong-Kong y condenado el capitán á una multa. (*Debats*.)

Mr. O'Connell fue conducido á la prision inmediatamente de pronunciada la sentencia. Se cree que la apelacion interpuesta por los condenados ante la Cámara de los Lores se dirimirá en breve. Sabido es que los jueces de Inglaterra recorren anualmente los condados (*circuit*), para celebrar en ellos

sus sesiones y sentenciar los pleitos. El lord canceller les ha invitado á diferir la partida por creerse necesaria su presencia en la Cámara de los Lores para juzgar la apelacion de los condenados irlandeses. (*Id.*)

En la correspondencia de Argel, inserta en el *Semaphore* de Marsella, se lee lo que sigue:

Acabamos de recibir noticias de bastante gravedad del Oeste. El Emperador de Marruecos ha reunido en las fronteras de sus Estados de unos 9 á 100 hombres, los cuales deben ser reforzados por mas tropas. El hijo de Abd-el-Rhaman está al frente de este cuerpo de ejército, y todavía no puede calcularse cómo terminará el asunto. Instruido de todo el mariscal, parece trata de trasladarse al punto amenazado; y hay sobrados motivos para creer que en breve le tendremos en esta.

Se dice que una cuestion de limites es la que ha producido este movimiento hostil por parte del Emperador marroquí.

El Emperador pretende que su territorio debe extenderse hasta la orilla izquierda de la Tafna, según acaba de hacer presente al general Bedeau por medio de un emisario. El general ha contestado que no podia admitir semejante pretension; y esta respuesta ha promovido los movimientos de tropas indicados. Abd-el-Rhaman se manifiesta decidido á declararnos la guerra.

Todas las fuerzas de la division de Oran se reúnen en la frontera; en donde se encuentran los generales Lamoriciere y Bedeau, con el fin de oponerse á los marroquies si intentasen invadir nuestro territorio. (*Dem. Pacif.*)

Escriben de Roma con fecha 24 de Mayo:

Ayer noche llegó á esta el Rey de Baviera con su comitiva. S. M. viaja de incógnito bajo el nombre de conde de Augusta. Se ha alojado en su palacio (giardino di Malta). S. M. ha sido recibido por el conde de Spaart, embajador de Baviera, y por los artistas bávaros, á los cuales se habian reunido otros artistas alemanes. (*Gaz. d'Augsbourg*.)

La Cámara de Representantes de los Estados-Unidos ha desechado por 103 votos contra 98 el proyecto de los nuevos aranceles, cuya presentacion habia producido el mayor placer en las naciones comerciantes de Europa. Este voto parece ha causado gran sensacion; no solo en Inglaterra y Francia, sino tambien en los mismos Estados anglo-americanos. Háblase de modificacion en el Ministerio, y á J. Spencer ha hecho dimision del ministerio de Hacienda. La comision de Negocios extrangeros, encargada por el Senado de examinar el tratado sobre la incorporacion de Tejas á la Union, ha presentado su informe, en que propone aplazar indefinidamente el asunto ó rechazar el convenio. Los tristes desórdenes producidos en Filadelfia por la rivalidad entre irlandeses y naturales preocupan mucho á la prensa anglo-americana; á la que no pueden ocultarse los males que amenazan á la confederacion si no se robustece el poder central; tan débil hoy; para impedir los continuos choques entre los partidos. (*Debats*.)

De Tunes confirman la noticia del completo arreglo de las diferencias entre aquella Regencia y la corte de Cerdeña. A la fecha del 4 de Mayo se habia ya dado á la vela para el Mediterráneo el buque que lleva la ratificacion del tratado: el campamento formado en Mehamedia se habia disuelto, volviendo las tribus africanas á sus respectivas provincias: Se habia empezado á desartar tambien la fortaleza de la Goleta. (*Id.*)

Escriben de Berlin con fecha 27 de Mayo:

La Emperatriz de Rusia debe llegar en breve á esta capital. Se asegura que Mr. de Rommer está encargado de una mision diplomática relativa al tratado de comercio de los Estados-Unidos con el Zollverein.

Créese que el Emperador de Rusia pasará á Viena á su regreso de Londres: El 13 de Julio S. M. I. se reunirá en Sans-Souci con la Emperatriz. (*Gaz. de Breme*.)

NOTICIAS NACIONALES.

Villanueva y Geltrú 1.º de Junio.

Hoy han dado los vecinos de esta villa una irrefragable prueba de su amor y adhesion á las augustas Personas de SS. MM. y A. Apenas á las cuatro de esta tarde ha hecho señal el vigia colocado de antemano en la torre de esta iglesia de que se avistaban los buques que conducian á las excelsas

Princesas, cuando se han repicado y echado á vuelo todas las campanas, y se ha puesto en alegre movimiento toda la poblacion, se ha suspendido todo trabajo, hasta el de los labradores en el campo; y al punto una comision del ayuntamiento y demas empleados civiles y militares han salido en dos barquillas; á las que seguia una gondola con una música militar y una multitud de lanchas y barquillas atestadas de gente que deseaba ver de cerca y desahogar en repetidas aclamaciones su afecto á las Reales Personas.

La distancia á que pasaban los buques ha impedido que la comision y autoridades pudiesen manifestar de viva voz á SS. MM. los sentimientos de este vecindario, que ha llenado la playa, las azoteas y tejados de la villa y del barrio de la marina, no perdiendo un momento de vista á los buques y bendiciendo interiormente á las AA. SS.; de cuya vida pende la felicidad de los españoles. Las Reales viajeras estaban sobre la cubierta del vapor, y han visto por sí mismas el interes y entusiasmo que excitaban siempre en los pueblos; cuando estos pueden emitir libre y francamente los sentimientos que les animan y no se hallan desbarriados por intrigas y malas artes.

El sentimiento monárquico, que es hereditario en el pueblo español; no se ha amortiguado ni debilitado despues de tantos esfuerzos de la revolucion, y la inocencia de la angelical Reina añade mas y mas respeto é interes á la institucion salvadora que está personificada en su augusta Persona. (*Corresp. de la Verdad*.)

Sitges 1.º de Junio.

Los deseos de ver pasar los objetos más caños de los españoles se aumentaban, mayormente habiendo trascurrido mas tiempo del que se decia; pero el grato eco de las campanas anunciando que ya se aproximaban SS. MM. y A., acompañadas de cuatro hermosos vapores, franqueó el suspirado momento de satisfaccion y gozo.

Al instante un ligero y lindo bote, en el que iban algunos jóvenes, estando de antemano prevenido en alta mar, señaló el primero tan feliz descubrimiento. Apresuraronse pues á embarcarse los señores que componen el ayuntamiento constitucional, comandante de marina, de armas, y un eclesiástico que representaba el clero.

En seguida lo verificaron en otro bote los músicos tocando piezas escogidas, y en otros gentes que deseaban vitorear á las augustas viajeras, formando el conjunto un cuadro pintoresco que inspiraba entusiasmo.

Al presentarse á la vista, no tan solo enarboladas tantas banderas españolas en los fuertes, en los laudes, casas particulares y en los botes que iban al encuentro de SS. MM. y A., distinguiéronse entre estos el mas hermoso; en cuyo mástil trebolaban las de la cuádrupla alianza, si tambien al verse engalanados los balcones, ocupadas las azoteas y lleno el baluarte de gentes de ambos sexos y de todas edades.

Eran las seis de la tarde cuando los botes estaban á la proa del vapor de guerra *Isabel II* y cerca de los demas: en el primero iba la Reina Isabel, su augusta Madre é Infanta; con su correspondiente acompañamiento. El bote en que iban las autoridades vitorearon á SS. MM. con el objeto de que se dignaran presentarse; y en seguida el Sr. alcalde constitucional dijo: "Señora: Las autoridades de la villa de Sitges tienen el alto honor de ponerse á los pies de V. R. M. y felicitarla en nombre de toda la poblacion deseándole que continúe tan próximo viaje;" concluyendo con vivas á Isabel II, su augusta Madre y Serma. Infanta, cabiendo tambien á los demás que fueron á recibir tan dignas viajeras la satisfaccion de verlas y vitorearlas con manifestaciones de adhesion y respeto; recom-pensando estas con saludos y muestras de agradecimiento.

Berga 3 de Junio.

Tiempo hace que este Sr. juez, de acuerdo con el Sr. gobernador, estaba siguiendo la pista á uno de los famosos ladrones de esta montaña, que andaba perdido por las cuevas. Hasta ahora; á pesar de su celo y de las exquisitas diligencias que se practicaban; ningun fruto se habia podido conseguir. Pero en la noche del sábado, por confidencia que tuvo el subcabo de los mozos de la escuadra de Moyá, Francisco Gasch; de que debia pasar en cierta hora de la noche por cierto punto, se apostó en él con cuatro individuos; y efectivamente, ya alta noche se presentó: diéronle el quién vive; y por contestacion amañilló y apuntó una pistola, lo cual visto por los mozos, le echaron una descarga que le ha dejado muerto en el acto. Así ha concluido su carrera de crímenes y horrores José Cardona, conocido por Guatge; y con esto queda este pais enteramente libre de tal canalla, pudiéndose ya transitar con toda seguridad, pues según parece era el único que quedaba, habiéndose mantenido tanto tiempo porque nadie se atrevia á descubrirlo por el temor que inspiraba.

Este suceso ha causado la mayor alegría en este país, y me consta que las autoridades están llenas de satisfacción. El Sr. juez, con su ardiente celo, se trasladó al momento al lugar de la ocurrencia, que fue el llamado Creu de Camplonch, á pesar de que estaba diluviando, para levantar el cadáver, que se ha traído á esta.

Con tales sucesos se acreditan las autoridades, y con autoridades como las que tenemos se consiguen aquellos sucesos, se mantiene la tranquilidad del país, y se siente la acción de un Gobierno justo, fuerte y paternal.

Barcelona 3 de Junio.

El Sr. jefe político D. Francisco de Paula Lillo, que se adelantó á la comision del ayuntamiento y junta de obsequios para pedir á SS. MM. el permiso competente para que dichas corporaciones pudiesen entrar en el vapor á felicitarlas, después de obtenida la venia, al presentarse estas, tomó la palabra, y en una allocucion tan corta como enérgica y expresiva pintó los bellos sentimientos que animaban á la culta Barcelona, completamente agena al desacato que en sus plazas se cometió contra el trono y las instituciones en el aciago mes de Julio de 1840.

Nosotros agradecemos en el alma á aquella benemérita autoridad, porque constituyéndose eco de la verdadera opinion de este gran pueblo, supo vindicar su reputacion contra las manchas con que han querido oscurecer su brillo en aquella y otras ocasiones cuatro revoltosos advenedizos que usurparon su nombre. (Id.)

Ayer á las tres de la tarde hubo besamanos, á que asistieron todas las autoridades y corporaciones de esta capital y la oficialidad de los cuerpos de esta guarnicion, que el Sr. Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo de Ministros, el Excmo. Sr. D. Ramon Maria Narvaez, presentó á S. M., quien la recibió con la amabilidad que tiene de costumbre. Las músicas y bandas de los cuerpos estuvieron tocando durante el besamanos. El Excmo. Sr. capitán general, acompañado de todos los demas generales, jefes y oficiales de la guarnicion, estuvieron ayer á visitar al Excmo. Sr. Ministro de Guerra, el cual demostró lo satisfecho que estaba de los cuerpos de este distrito. (Id.)

Al ir SS. MM. y A. á Pedralbes ayer tarde, al pasar no lejos de la iglesia de Sarriá, se apearon y visitaron el templo.

Así que salieron se agolpó al rededor del coche la poblacion entera, y la mayor parte con hachas de cera, los cuales, precedidos por el ayuntamiento, acompañaron á SS. MM. y A. hasta el monasterio. Al llegar allí encontró la régia comitiva al Sr. obispo y á las 24 religiosas llenas de júbilo por ver otra vez á la Reina de España y á sus augustas Madre y Hermana, á las cuales obsequiaron en cuanto sus cortos alcances se lo permitian.

A la vuelta los vecinos de Sarriá acompañaron tambien á SS. MM. y A. con antorchas, y se empeñaban en seguir hasta dentro de esta capital, pero S. M. no se lo permitió.

No debemos dejar desapercibido un rasgo notable. En los pasos peligrosos algunos de aquellos robustos aldeanos se empeñaron en sostener y conducir con sus nervudos brazos el coche en que iban SS. MM. y A., á fin de evitar á tan idolatradas personas hasta el mas remoto peligro. Agradecida S. M. á prueba tan distinguida de afecto, les hizo una expresion de agradecimiento.

Esta tarde han salido SS. MM. y A. á paseo al Laberinto. (Id.)

Esta noche las músicas de los cuerpos de la guarnicion han dado á la Real familia una brillante serenata que ha concluido á las once. (Id.)

Fuad effendi.

Como dijimos en nuestro número anterior, llegó ayer por la tarde el enviado extraordinario de S. A. el Emperador de Turquía.

El Sr. Fuad Effendi presenta ser como de unos 30 á 35 años. Su estatura es mas bien alta que baja, color moreno, ojos negros y expresivos, pelo negro, su fisonomia, sin ser hermosa, es interesante. Viste el traje completamente europeo: habla mas habitualmente el frances que el turco, comprende el italiano y algo el español. Lleva por secretario un hermano de su única muger, pues segun se nos ha asegurado, no tiene mas que una. En su trato y modales es sumamente fino, y no parece sino que toda su vida haya frecuentado los grandes salones de nuestras sociedades. Tiene cuatro criados, dos franceses y dos turcos.

Nuestras autoridades se han apresurado á visitarle. Ayer le visitó el Sr. jefe político y una comision del ayuntamiento. Hoy lo ha hecho el Sr. baron de Meer con su segundo el Sr. Pavia.

Su alojamiento, como dijimos ya dias atrás, es en casa del Sr. marques de Castellvell, y las piezas que él ocupa han sido arregladas con todo primor y elegancia, de suerte que segun se nos ha informado ha quedado sumamente complacido al ver el hospedaje que se le daba. (Id.)

Varios vecinos de Sarriá se han acercado á esta redaccion para invitarnos á que publicásemos los siguientes detalles de la visita con que se dignaron ayer honrar á dicho pueblo SS. MM. y A. A pesar de que sus habitantes no tenían de ello el menor aviso, apenas cundió la voz de que el régio coche se avistaba abandonaron subitamente sus casas hasta ancianos decrepitos para saludar á tan excelsas Señoras, saliendo á recibir las en el conhu del distrito el ayuntamiento acompañado del comandante de armas: el Sr. alcalde manifestó en nombre del pueblo la satisfaccion y placer que por tan inesperada visita les cabia á todos, y en seguida se dirigieron SS. MM. y A. á la iglesia parroquial, y desde allí á poco rato al convento de Pedralbes, en donde las monjas estaban reunidas en comunidad para recibir dignamente á la sucesora de San Fernando y á sus augustas Madre y Hermana.

Se encontraba tambien en el convento su ilustrísima el señor obispo de la diócesis, quien acompañó á SS. MM. y A.

al recorrer aquellas estancias consagradas á la mortificacion y vida contemplativa; siendo de notar que las Reales Personas se detuvieron especialmente en la sala destinada á las monjas enfermas, al paso que se retiraron sin poder aceptar un ramillete de dulces y frutas, sencilla pero sincera demostracion del afecto de la comunidad, por lo avanzado de la hora. SS. MM. y A. se mostraron en extremo complacidas en todos los actos que tuvieron lugar durante la visita que nos ocupa. El alcalde constitucional D. Jacinto Tintoré desplegó un esmero particular en obsequiar á las augustas Señoras, las cuales fueron vitoreadas en todo el tránsito.

Se iluminaron las calles espontáneamente, y una multitud de jóvenes acompañaron á SS. MM. y A. con hachas encendidas hasta llegar á las murallas de la capital. Los vecinos de Sarriá arden en deseos de que esta visita de SS. MM. y A. no sea la última, y se atreven á esperar que se dignarán pasar algunas horas y diversas veces en el pintoresco convento de Pedralbes, habitado por ejemplares religiosas, y hasta confían en que tal vez SS. MM. y A. permanecerán algunos dias en Sarriá, si resolvieren disfrutar de lo delicioso del llano de esta capital, pues en tal caso no fuera extraño que mostrasen alguna predileccion hácia un pueblo de sentimientos eminentemente monárquicos, y cuya situacion es tan pintoresca como favorable á la salud. (Imp.)

Hoy SS. MM. y A. han visitado la hermosa quinta del señor marques de Allarrás, llamada El laberinto: han regresado á las siete y media.

En este momento las músicas de la guarnicion obsequian á S. M. con una magnífica serenata. (Id.)

A pesar de que hemos referido ya los pormenores de la entrada de SS. MM. y A., debemos hacer mencion especial del exquisito gusto con que el gremio de mareantes aparejó y adornó la falua destinada para desembarcar á las ilustres viajeras. Después de haber escogido una embarcacion ligera y de elegante forma, se la adornó con un magnífico pabellon, cuyas cortinas colgaban á derecha é izquierda con mucha gracia y simetria. La parte superior de la cubierta estaba ricamente entapizada con hermosas alfombras, y colocados con el orden competente se veían los de la tripulacion, de los cuales unos se dedicaban á la maniobra y otros alumbraban. Distinguianse ademas otra infinidad de adornos que hacian resaltar mas el aspecto sorprendente de la embarcacion, que sería prolijo detallar. Felicítamos á los que tuvieron tan feliz idea, presentando á SS. MM. y A. un obsequio que sin duda habrá sido de su agrado. (Id.)

La comision de la parroquia de Santa María ha ofrecido al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros el pendon del Sacramento para la próxima procesion del Corpus. S. E. ha admitido el obsequio. (Id.)

Idem 4.

Hoy el capitán general ha dado un convite de 40 á 50 cubiertos para obsequiar al embajador turco y demas representantes de las naciones europeas que se hallan en esta capital. (Idem.)

Esta tarde han entrado en las cárceles nacionales el famoso Magan, desertor de presidio, y los dueños de una casa de los alrededores de Vich donde se hallaba oculto dicho foragido. Parece que los tres han sido puestos á disposicion del consejo de guerra permanente. (Id.)

Se nos ha asegurado que uno de los primeros festejos que se tributarán á SS. MM. y A. será el baile de los aldeanos catalanes que nosotros indicamos á instancia de los del llano del Llobregat, que desean tomar parte en este obsequio y mostrar sus habilidades terpsicóricas.

El joven director del globo aereostático dispone la elevacion de este para el dia en que dicha fiesta se verifique, ya que lo muy adelantado de la noche impidió verificarla en el acto de entrar SS. MM. y A. en palacio, como estaba proyectado.

Sobre este globo tenemos muy buenas noticias, y no dudamos que el éxito coronará las esperanzas que de él se han concebido. Entre otras mejoras á que ha dado lugar el retardo en dispararlo, sabemos que se han pintado en él las armas de todos los pueblos y cabezas de partido de la provincia de Barcelona. (Verdad.)

Esta mañana la comision de fábricas ha ido á felicitar al Sr. D. José Maria de Gispert, diputado por esta provincia, por su llegada á esta capital, y á darle al propio tiempo las mas expresivas gracias por el extraordinario interes que tomó y por la actividad que desplegó en pro de la industria española, cuando alarmado el principado por las noticias que sobre reforma de aranceles han corrido acudió á él para que interpusiera todo su valimiento en la corte á fin de que no triunfasen las pretensiones contrarias á nuestra fabricacion. (Id.)

Hoy se ha discutido, segun tenemos entendido, el programa de festejos y su presupuesto, que la junta de obsequios presentó al Excmo. ayuntamiento. Si ha sido aprobado, como creemos, deberá pasar á la diputacion y despues al Gobierno, á fin de que autorice á la municipalidad para hacer estos gastos extraordinarios. (Id.)

Esta tarde SS. MM. y A., en cuya comitiva notamos al venerable y dignísimo Sr. obispo, han visitado la casa de Caridad y de misericordia, y se han enterado minuciosamente de cuanto ofrecen de interes aquellos establecimientos con aquella dulce amabilidad que cautiva todos los corazones. (Id.)

Esta noche ha asistido al teatro principal el Excmo. señor Presidente del Consejo de Ministros. Ha entrado al palco del general acompañado del joven general Pavia y otros que no

conocimos. Desde luego fueron á visitarle los embajadores ingleses y franceses, que tambien estaban en el teatro.

Después del primer acto, con la caballerosa cortesania que le distingue, ha ido á visitar á algunas señoras en sus palcos.

Así que ha entrado en el palco las miradas de todo el concurso se fijaron con avidez en el héroe de Ardoz, que con su arrojo y valentia salvó á su Reina y á su país. (Id.)

Ha llegado esta tarde el Excmo. Sr. marques de Viluma, Ministro de Estado, y se ha hospedado en la fonda de las Cuatro naciones. (Id.)

Insertamos á continuacion la siguiente reseña del monasterio de Pedralbes, que fueron á visitar SS. MM. y A.

Todos los hijos del país sabemos hasta por tradicion que este monasterio fue fundado por los Reyes de Aragon D. Jaime II y su esposa Doña Elisenda de Moncada en el mismo sitio en donde antes habia un manso llamado Pedralbas, del que tomó el nombre. El dia 3 de Mayo de 1327 tomaron posesion de él 14 religiosas del convento de Santa Clara de Barcelona, y fue su primera abadesa Sta. Subirana. Muerto el Rey D. Jaime II el dia 2 de Noviembre de dicho año, mandó la Reina Doña Elisenda fabricar un pequeño palacio junto á la clausura de este convento, para vivir en una especie de comunidad con las monjas sin tomar el hábito, y la acompañaron en esta piadosa resolucion muchas ilustres matronas y nobles doncellas. La Reina vivió por espacio de 37 años en este retiro, hasta su muerte acaecida en 1364. Su cuerpo está depositado dentro de una arca grande de piedra, sostenida por columnas de hermosa labor, y está colocada de modo que la mitad del arca está en el presbiterio y la otra dentro del claustro, en una capilla que se llama El entierro de la Reina.

Por esta razon, para evitar la negligencia de semejantes omisiones, parece sería de desear que siempre que las Personas Reales visitasen algun local de nuestro territorio en que hubiese algun objeto ó motivo digno de notarse ó recordarse por alguna circunstancia, asistiese alguna persona comisionada por la autoridad competente capaz de enterar y satisfacer á SS. MM. en cuanto se les ofreciese inquirir sobre los antecedentes y circunstancias del local. (Id.)

Segunda quincena del mes de Mayo.—La escuadra de Riudoms capturó en 14 del actual, y en el pueblo de Margalet, á Salvador Perelló, alias Pembre, reclamado por el comandante general de aquella provincia.

La escuadra de San Celoni capturó en el dia 17, y en la villa de San Cugat del Vallés, á Luis Con, desertor de la sexta compania del segundo batallon del regimiento de Extremadura.

El cabo de la escuadra de Riudoms aprehendió el 17 á Pedro Miró y á Miguel Ferrer, desertores los dos del regimiento de Castilla.

El cabo de la de Santa Coloma de Farnés procedió á la detencion de José Aradas el dia 15, por cómplice en dos asesinatos, y á Narciso Carlos, procesado criminalmente y reclamado por el juez de aquel partido.

La escuadra de Torres de Segre capturó en la noche del 15, en la villa de Alquaire, á Lorenzo Tera, desertor del presidio peninsular de esta plaza.

El cabo de la escuadra de Arbós capturó á Isidro Sagarra, Juan Salat, Pablo Monserrat y Jaime Brichs, autores de un considerable robo perpetrado en la noche del 12, habiéndoles ocupado en el acto de su captura la mayor parte de los efectos robados, habiendo sido puestos unos y otros á disposicion del juez de primera instancia de Villafranca del Panadés.

Por el cabo de la escuadra de Seo de Urgel fue preso en el dia 17 Juan Monserrat (alias Burió) por haber perpetrado un robo y ser tenido por ratero.

Por la escuadra de San Celoni fue detenido en el dia 23 Pedro Serra, cómplice en un asesinato, y reclamado por el juez del partido de Tarrasa.

Por el cabo de la escuadra de Seo de Urgel fue preso en la noche del 21, y en el pueblo de Arcabell, Pablo Gaset, prófugo de las cárceles de la ciudad de Seo de Urgel y reclamado por el juez de la misma.

Por el cabo D. Buenaventura Tarradas fue arrestado en la noche del 26 en esta capital D. Manuel Seti, reclamado por la autoridad militar.

Por el cabo de la escuadra de Torres de Segre fue capturado Manuel Peraire, reclamado por el juez de primera instancia de Balaguer.

Por la escuadra de San Celoni fue preso en el dia 24, y en el pueblo de Cañamas, Estéban Grané, desertor del regimiento de Almansa.

La escuadra de Mora de Ebro la noche del 27, y en las inmediaciones de Tortosa, sorprendió al facineroso Buenaventura Cid (alias Nando), quien tenía amedrentado aquel país y en el acto de proceder á su captura pretendió fugarse, y habiéndole disparado algunos tiros para alcanzarle, fue muerto por los mismos. (Id.)

Idem 5.

Han llegado hace algunos dias á esta ciudad los Sres. Don Ramon Marti de Eixalá y D. Carlos Llauder, Diputados á Cortes por esta provincia, que han sido en la corte verdaderos intérpretes de las necesidades de este país, trabajando sin descanso en hacer conocer al Gobierno nuestra situacion, y alcanzando del mismo que algunos de nuestros votos fuesen atendidos. El Liceo de Isabel II, por ejemplo, puede felicitarse de haber debido á la solicitud y desvelos de tan ilustres paisanos la cesion del terreno que fue convento de trinitarios descalzos para levantar en esta ciudad un teatro digno de la capital del Principado. (Imp.)

Tan poco dispuestos como nos encontramos siempre á adular á las personas, no sabríamos dispensarnos de elogiar los hechos que lo merecen. Hemos visto el presidio de esta plaza en el momento en que estaban comiendo el rancho los penados, y nos ha llamado muy particularmente la atencion su abundancia y la buena calidad de los artículos que lo componen.

Se han establecido allí nuevamente 16 telares y una herrería, y mejorado considerablemente la carpintería antigua: la capilla, aunque provisional, ha sido adornada con el decoro

que corresponde al culto, y la escuela, abandonada y desierta desde que fue trasladado el establecimiento al edificio que ahora ocupa, proporciona á los infelices que purgan allí sus extraños una instrucción que tal vez no adquirirían si estuviesen en el libre uso de sus derechos civiles. En un magnífico y espacioso patio destinado al desahogo de los penados, se estaba concluyendo una fuerte pared que proveerá al mismo tiempo á la seguridad de los mismos y sirve de complemento á tan importantes mejoras. Debidas son estas al celo y desprendimiento del nuevo comandante del presidio, cuyo nombre sentimos no poder expresar aquí porque no nos cabe el honor de conocerle; pero esto no es motivo para que dejemos de felicitarle con toda la sinceridad de nuestra independencia, esperando que nuevas mejoras vendrán á reclamar de nosotros nuevos elogios. (Id.)

A última hora. SS. MM. y A. se han dignado asistir esta noche al teatro, circunstancia que atrajo á él una concurrencia extraordinaria y brillante cual pocas veces ó tal vez nunca se hubiese visto en Barcelona.

Se ha recibido á las Reinas é Infanta con entusiastas aclamaciones, que se han repetido al levantarse para salir á la pieza de descanso y al concluirse la función.

SS. MM. y A. estuvieron sumamente amables y complacidas. (Id.)

Anteayer al anochecer salió de este puerto para Portvendres á fin de traer al Excmo. Sr. Ministro de Estado, marques de Viluma, el vapor *Isabel II*, que dignamente manda nuestro Diputado á Cortes el valiente capitán de navío D. Luis Pinzon. Antes que saliese dicho buque del puerto tuvimos el gusto de verle adornado cual ha estado durante el viaje que en él han hecho SS. MM. y A. Todo él está magnífico. No es nuevo el aseo y buen orden que en dicho buque y su tripulación se nota, pero sí son nuevos y exquisitos los adornos con que le ha hermoñado su comandante para recibir dignamente á las régias pasajeras. La cubierta, guarecida á popa por un vasto toldo de seda carmesí vistosamente alfombrada, y cruzada de muchísimas macetas de flores escogidas con inteligencia y distribuidas con acierto, ofrecía el delicioso espectáculo de un jardín, al par que de una hermosa tienda flotante. Pero donde se nota mas el buen gusto del Sr. Pinzon es en la cámara Real; en el reducidísimo espacio que ofrecen las estancias de los buques de guerra ha encontrado este señor medio para habilitar tres camarotes espaciosos en su clase, una sala, un retrete y un tocador.

El pavimento está alfombrado de paño blanco galoneado de oro, y las sillas, sumamente elegantes, tienen el asiento y respaldo de raso de flores de color de oro sobre campo rojo.

Los camarotes están entapizados de terciopelo carmesí, y de raso azul con muestra blanca.

Las cortinas de las hamacas son también de raso blanco, y azul con fleco de oro en el que ocupó S. M. la Reina; y azul y carmesí con fleco de plata en la de la Reina Madre, y azul y blanco con igual fleco en el de la Serma. Sra. Infanta.

Todas estas colgaduras están bordadas con lises de oro y plata, coronas y otros dibujos, trabajados todos con el mayor primor.

El tocador está asimismo muy elegante, y bien dispuesto el retrete: nada falta en fin en la estancia que las augustas pasajeras ocuparan de cuanto puede contribuir á hacer un viaje cómodo y agradable. Y si se atiende que todo debió disponerse en poquísimos días en Málaga; que no es ciudad de las que mas recursos ofrecen, se admirará el delicado gusto al par que la actividad del Sr. Pinzon que lo dirigió todo: este joven marino, que en repetidas ocasiones nos ha dado pruebas de su patriotismo y su denuedo, ha mostrado ahora ser tan fino como bizarro. Mucho desearemos que este señor no quite los adornos que hemos rápida é imperfectamente descrito, á fin de que las personas de gusto puedan admirarlos cuando regrese el *Isabel II* de Portvendres. (Verdad)

Hoy han ido los gigantes de la ciudad á obsequiar á SS. MM. y A., que se han dignado asomarse á los balcones de palacio á fin de corresponder á tan atenta y extraordinaria visita.

También se nos ha asegurado que fueron aquellos altos personajes á visitar á su paisano Fuad-Effendi. (Id.)

Rasgo de galantería de Fuad-Effendi.

Cuéntase, bien que nosotros no salimos garantes de la exactitud de la noticia, que en una de las muchísimas visitas que de nuestras autoridades ha recibido el enviado extraordinario de la sublime Puerta, uno de los circunstantes le dijo que había corrido la voz de que él traía consigo seis mugeres, y que el finísimo y cortés caballero de Constantinopla le contestó: "¿Cómo querían VV. que trajese yo mugeres de mi país á España, donde tanto abundan la hermosura y el donaire? Nunca he pensado ni podía pensar en hacer ese agravio á las graciosas españolas." (Id.)

Fecundidad extraordinaria.

Se nos acaba de asegurar que en el barrio de Gracia la muger de un dependiente del resguardo ha parido cinco chiquillos. Esto es de mal agüero para el contrabando. Al propio tiempo, despues de las grandes bajas que ha sufrido la población con las guerras y emigraciones, bueno es que se vea con frecuencia esa extraordinaria fecundidad para reemplazar las pérdidas por otras causas sufridas. (Id.)

Cádiz 4 de Junio.

En la fragata *Marivelas*, procedente de Manila, llegó ayer á este puerto el Excmo. Sr. D. Marcelino Oráa, capitán general que ha sido de las islas Filipinas, y cuyos distinguidos servicios no dudamos que utilizará el Gobierno en bien de la causa del trono, de la libertad y del orden público.

(Comercio.)

Ha llegado á esta ciudad el Sr. Lassala, nuestro nuevo jefe político, y ha tomado posesión de su destino. Mucho espe-

ramos de su actividad é inteligencia: días pasados elogiamos este acertado nombramiento del Gobierno; ahora nos anima la confianza de que los actos del Sr. Lassala corresponden á la idea ventajosa que tenemos formada de su carácter y demas dotes apreciables que reúne.

Hé aquí la alocución que dirige á la provincia:

"En el día de hoy me he encargado del mando superior político de esta provincia, para el que fui nombrado por Real decreto de 19 del anterior. Corresponde cumplidamente á la honrosa confianza que S. M. se ha dignado dispensarme, gobernando con justicia, manteniendo con extrema firmeza el orden público, y procurando cuantas ventajas sean posibles á esta hermosa y tan benemérita provincia, será el único y constante objeto de mis esfuerzos; y si llego á conseguirlo, se habrá también cumplido la mayor de mis ambiciones: Dios guarde á VV. SS. muchos años. Cádiz 3 de Junio de 1844.—Manuel Lassala.—Señores de los ayuntamientos constitucionales de esta provincia." (Id.)

MADRID 11 DE JUNIO.

Algunos diarios políticos han hablado estos días, con la conocida exageración que acostumbran, de una circular de la junta gubernativa de la audiencia de Granada, dirigida á los jueces y fiscales de su territorio con motivo de los abusos que dice haber notado en la última visita general de cárceles. Dichos periódicos hablan con este motivo de millares de víctimas de los tiranos que quieren arrebatarnos la libertad civil; del gran número de ciudadanos sepultados en los calabozos de las cárceles; de autoridades que sedientas de víctimas y de sangre se abalanzan hasta el ara santa de la justicia que profanan, y suponen que en dicho documento está comprobada la existencia de los que erigiéndose en verdugos arbitrarios de las víctimas que señala la ira de sus ojos, las sepultan con sorda algazara en las oscuras mansiones del pesar y de la muerte; de los que arrebatan al pueblo todas sus garantías para ser ellos los únicos hombres libres y poderosos; de los que por estos y otros medios bárbaros fundan y sostienen con imperdonable impudencia ese sistema sin sistema, ese método de persecución vandálica, ese orden desordenado, propio de devoradores caníbales, esa justicia infernal de los verdaderos sediciosos y revolucionarios de España, en las entrañas de cuyos hijos aferran las uñas como tigres carnívoros (1).

Para que se vea hasta qué punto son justas estas quejas y exactas estas suposiciones, fundadas en la circular de la expresada junta gubernativa, dada con motivo de los abusos observados en la última visita general de cárceles, abusos en cuya averiguación y castigo se está ocupando seriamente el Gobierno, publicamos con la debida autorización el siguiente documento, del que resulta el número de presos que había al tiempo de la visita citada á disposición de la autoridad gubernativa, y la calidad de los delitos por que se hallaban detenidos.

El público sensato comparará y juzgará.

Hé aquí el documento á que nos hemos referido:

Yo el infrascrito escribano de S. M., notario de los reinos, del número perpetuo de esta ciudad de Granada y del gobierno político de esta provincia &c., doy fe: Que en este día y por el Sr. jefe político se me ha mandado fijar testimonio que acredite los presos que en 25 de Mayo último se hallaban en la cárcel baja nacional á su disposición, con expresión de sus nombres, motivos de su prisión y estado de sus expedientes, y en su cumplimiento doy público y verdadero testimonio con referencia á los libros de la cárcel nacional exhibidos por su alcaide, y á los antecedentes que existen en este gobierno político, que en dicho día 25 de Mayo, señalado para la visita general de cárceles, se encontraban en la llamada la baja los presos siguientes:

D. José García, de Gibraltar, desde 14 de Marzo, por robo.—María Ruiz y Juana Cifuentes, desde la misma fecha, por haberseles encontrado una ganzaña y armas prohibidas.—Agustina Soria, Isidora Linares, María Luisa Rutia y Pedro Muñoz, las tres primeras desde 15 del mismo mes, por encontrar en su poder efectos robados y por aprehensión de llaves ganzañas, y el Muñoz como sospechoso con las mismas.—Agustina Fernandez y Agustias Lazaño, en 4 y 5 de Abril, por cómplices en dicha sumaria, y la última por aprehensión también de moldes de moneda falsa, y todos los antedichos capturados por la partida á quien el Excmo. Sr. capitán general de este distrito tenía autorizada para la persecución de criminales.

El citado día 25 estaba la causa pendiente de los varios exortos librados al Sr. regente de esta audiencia y la de Valencia para que los jueces de primera instancia remitiesen testimonio de las causas que en Canjajar, Almería y Valencia existen contra el D. José García sobre iguales delitos, cuya causa se remitió al Excmo. Sr. capitán general en 31 de Mayo.—José Altillo, desde 9 de Abril, como desertor y pendiente de que el Sr. jefe político de Córdoba y el de Málaga remitan informe de si estaba cumplida ó no la condena que por causa de robo le impuso la audiencia en el año de 1841.—Sebastian Martinez Pertines, desde 24 de Abril, como desertor del presidio y á disposición del juez de Santa Fe, por causa que le sigue aquel juzgado sobre robo ejecutado en su término.—Francisca Aparicio, reclusa desde 10 de Mayo, que no se hallaba en las Recogidas por tener un niño y ser contra el instituto del establecimiento.—Juan Pedro Baduel, frances, desde 21 de Mayo, y pasado al juzgado en el día 25.—Y Francisco Milanés, de Murcia, desde 22 de Mayo, como desertor del ejército y pendiente de acreditar lo contrario con la licencia y personas que por tal le conociesen, pues tenía un apodo bajo el nombre de Murciano, y esta circunstancia no se hallaba depurada en aquel día.—Antonio Córdoba, preso desde 4 de Abril, por aprehensión de armas y pendiente de unos informes en aquel día, y Pedro Moreno, por haberle encontrado la partida vagando, y pendiente de informes de su conducta, que se recibieron favorables, y se puso en libertad.

Los 16 presos son los que únicamente aparece existían el

(1) Todas estas frases son del *Eco del Comercio*.

día de la visita según los documentos ya indicados, y á los que me refiero. Y para que conste doy el presente, que signo y firmo en Granada á 4 de Junio de 1844.—Juan Nepomuceno Camino.

LITERATURA.

DE LA NOVELA ESPAÑOLA.

ARTICULO SEGUNDO.

Prometimos en nuestro artículo anterior examinar en este el género que cultivan y el sistema que siguen los principales novelistas franceses, y ver cuál de ellos es mas adaptable á las exigencias de nuestro público, y cuadra mejor con sus costumbres; con sus simpatías y con sus instintos.

Tarea árdua y difícil fuera esta si tratásemos de analizar las cualidades de cada uno de aquellos y las dotes que mas le distinguen y exaltan. No cumple esto tampoco á nuestro propósito, si queremos mas que indicar la marcha que siguen en sus obras y el plan filosófico á que por lo regular se atienen.

A la cabeza de todos los del vecino reino, y entre los talentos mas notables, descuella una muger, cuya reputación ha nacido y se ha desarrollado con una rapidéz prodigiosa. Aparte su propio mérito, han contribuido á hacerla célebre las vicisitudes novelescas de su existencia, la vida misma que lleva actualmente, y el carácter original que se le supone. La baronesa Dudevant, ó Jorge Sand por otro nombre, ha sufrido grandes infortunios ciertamente: desde muy niña ha podido instruirse en esa escuela de la desgracia que á las veces vicia las cualidades de los seres humanos, y que otras las realza y las fortalece. En este caso especial no ha sucedido ninguna de ambas cosas: esa muger admirable no se ha inclinado hacia ninguno de los dos extremos; ni en la depravación se ha envilecido, ni en la desdicha se ha purificado. Pero señalada por el dedo acusador del mundo, bajo el peso de un anatema social, sus ideas, sus doctrinas, sus principios filosóficos, todo ha adquirido en ella una exageración deplorable. La *rehabilitación de la muger*, hé ahí la dorada utopía de Jorge Sand. Nosotros confesamos que apenas comprendemos esta frase hueca: ¿Qué quiere la ilustre escritora? ¿Solicitar para su sexo las mismas ventajas y preeminencias que los hombres tienen? ¿Combatir la inferioridad moral á que los pueblos bárbaros le condenan? Lo primero lo tenemos por tan absurdo como dañoso; lo segundo solo pueden concebirlo aquellos que no han sentido aun todo el poder, toda la fuerza de la civilización. Hay notable inexactitud, sobrada injusticia también en ese objeto. ¿Es acaso hoy la muger la sierva, la esclava del hombre? ¿Ejerce este sobre aquella un dominio absurdo é inexplicable? No; nunca menos que ahora puede asentarse semejante falsedad: nunca menos que ahora, que la sociedad suele sufrir dolorosamente, y ver empujadas sus llagas, por la libertad, por la omnipotencia que se le otorga á la hermosa mitad del género humano. ¿Dónde reside, dónde se encuentra, dónde se advierte esa pretendida inferioridad, quimera absurda que no acertamos á definir como concibe la autora de *Lelia* y de *Valentina*? Tendamos la vista primero al mundo; despues á las sociedades separadamente, y veamos cómo las odiosas diferencias que pudo establecer la barbarie ó perpetuar la tradición, mueren, se extinguen y desaparecen.

Contemplemos á la muger en los tronos; veámosla alguna vez haciendo alarde de su valor hasta en los campamentos y en las batallas; mirémosla en la vida privada siendo la dominadora, que no la esclava, del hombre; y en fin hasta en la república de las letras, hasta en el templo de las musas, hasta en el alcázar del saber, observemos cómo se sienta á par de aquel, cómo le disputa sus triunfos, cómo le usurpa sus laureles, cómo parte con él sus mas brillantes ovaciones!

¿Necesita pues la muger esa rehabilitación que se pretende para ella? No, seguramente.—Es medio á propósito el intentarla, caso de que existiese, con auxilio de la novela? Objeto tan grande no está á su alcance en verdad.—¿Y tiene derecho de quejarse Jorge Sand, cuyo nombre es hoy día europeo, á cuyo genio inimitable se tributan fervientes alabanzas, que igual consideración goza, que la misma gloria conquista que cualquiera de sus émulo? Nosotros solamente acertamos á aplicarlos esto atribuyéndolo á la propia causa que hemos apuntado antes: Jorge Sand quiere vincular sus infortunios en su sexo entero, atribuyéndolos á la pretendida condición desdichada que la muger tiene en la sociedad presente. Error no disculpable en su gran talento, mas sí en sus circunstancias especiales!

Otro novelista tan célebre como fecundo es Balzac. Tiempo hubo en que él empuñaba el cetro soberano en el imperio de la novela; época en que marchaba al frente de sus deudas compañeros, y en que, como un hábil general en los combates, señalaba el punto que era forzoso atacar, la fortaleza contra la cual se debían dirigir sus tiros. Pero la vejez del público frances, las diferentes sensaciones que exige, las opuestas condiciones que reclama, han dejado bastante atrás á Balzac con respecto á sus dos terribles competidores Sand y Sue, usurpándole estos no pocos apasionados. El principio filosófico que se propone en sus obras el autor de *Eugenia Grandet* y del *Tío Goriot*, tiene bastante analogía con el que llevaba el gran Molière en escribir sus inmortales comedias; la pintura de un carácter moral en todas sus fases, en todos sus pormenores, bajo todos sus aspectos. Incidentalmente han de considerarse así las preocupaciones, las costumbres y los vicios de nuestra edad; pero no se les otorga una atención tan amplia y no ocupan un lugar preferente; no se les concede un dominio absoluto. Sin duda entre las concepciones de mayor mérito de Balzac es muy digna de consideración una de las que acabamos de citar. El *Tío Goriot* es un cuadro palpante de verdad, un ejemplo espantoso de hasta qué punto puede crecer, y hasta qué extremo puede conducir á un padre la tiranía filial. Ciertamente es horrible el espectáculo de aquel hombre miserable, que dominado por la vanidad de sus hijas, se resigna pródigo á una posición humillante, soporta luego la miseria, y condesciende últimamente con la abyecta corrupción de las mismas. Apenas si el entendimiento acierta á explicarse una degradación moral tan grande, y ¡sin embargo existe! Por fortuna esos ejemplos deplorables son raros entre nosotros, donde los gérmenes de delicadeza predominan todavía, donde no se ha extinguído el instinto del pudor, y donde se hallan con frecuencia virtudes sólidas y acrisoladas!!

Generalmente Balzac se contenta con trazar un bosquejo aterrador, con exponerlo á la vista asombrada de los hombres, y con decirles: "Así sois!" Pocas veces templa su amargura con los consuelos de la religión; pocas les grita: "Tened fe

y no desmayéis." Casi ninguna les señala el remedio para tan graves males! ¿Necesitaremos decir cuánto reprobamos este sistema? ¿Será preciso que indiquemos sus perniciosos resultados? El día en que la humanidad viva su esperanza, el día en que reconozca por árbitra de sus destinos á la fatalidad, ese será el de su depravacion completa, ese el del desenfreno, el de la anarquía social!

Llegamos por fin al escritor que, despues de muchos años de no excitar hasta muy alto grado la atencion pública, la llama hoy con preferencia á todos. En Eugenio Sue tenemos que contemplar al novelista de antes, cándido, sencillo, trivial á veces, y al novelista de ahora, enérgico, filósofo eminente y poeta admirable. De no mucho tiempo data este cambio, por el que nunca podremos felicitar bastante al célebre autor. Educado entre el rumor de las armas, á bordo casi siempre de los buques franceses, marino por vocacion, dedicaba ya sus ocios, en edad muy temprana, á describir los cuadros que el mar le ofrecia, las costumbres que observaba en torno suyo, los vicios que descubria, y las virtudes que miraba resplandecer en su lóbrego horizonte. Esto era lo único que habia á su alcance en aquella existencia oscura y borrascosa: si alguna vez adivinaba su corazon lo que no sintiera nunca, efecto de la seriedad de su elevada inteligencia ó de su exquisita sensibilidad. Pero llegó un día en que hubo de trocar su vida náutica por la vida social; en que entró en un mundo que antes no conocia, y entonces su talento tomó otro giro, comprendiendo que no bastaba lo que habia hecho hasta allí á las exigencias del siglo, á sus necesidades ni á sus tendencias. En *Matilde ó memorias de una muger del gran mundo* comenzó á desenvolver su pensamiento; en *Los misterios de Paris* le ha dado cima con gloria.

No tratamos aqui de analizar breve ni extensamente esa obra admirable, que descubre tres cualidades en su autor, tan grandes como raras de reunir: las de filósofo eminente, escritor ameno y poeta brillante. Nuestro solo objeto es señalar el rumbo que ha seguido Eugenio Sue como el mas sano, como el mas ventajoso, como el mas conveniente, considerando la novela cual un medio de señalar los males sociales, de indicar su remedio, y de investigar su extension en un interes puramente humanitario. Asi puede tener inmensa importancia y positiva utilidad; así puede ayudar y facilitar la mision grande y santa de los legisladores y de los filántropos; así puede coadyuvar á la obra de la regeneracion moral, tan necesaria por cierto en nuestros dias. En los *Misterios de Paris* se presentan, se dilucidan y se resuelven las cuestiones mas graves para los pueblos; describese y explicase la inmoralidad y la corrupcion de ciertas clases, atribuyéndola á la falta de ilustracion en que viven unas, y á la abyeccion á que se les condena á otras; las tesis mas difíciles se discuten entre el interes del ejemplo y la exactitud de la aplicacion: hasta los puntos mas cardinales en el presente estado social se esclarecen y determinan con grande fuerza de lógica, con sano raciocinio, con admirable criterio.

Basta lo dicho para justificar el que demos la preferencia á este género sobre todos los otros, y que le adoptemos decididamente, si bien con las modificaciones indispensables que reclama la diferencia de nuestras costumbres, de nuestros usos, y aun de nuestra moralidad.

En el próximo artículo explanaremos mas estas ideas, manifestando hasta qué punto aplaudimos ese nuevo giro que da á sus novelas Eugenio Sue, y cuáles son los extremos mas esenciales en que diferimos de su doctrina y de la aplicacion que hace de ella.

La funesta manía del suicidio acaba de hacer en esta una nueva victima. Seria la una de la tarde del miércoles último cuando se arrojó al canal de Manzanares D. Cayetano Martínez, que vivia en la calle de Santiago. Segun relacion de un oficial que acertó á pasar por el sitio de la catástrofe pocos momentos antes de suceder esta, el desgraciado Martínez era de edad de 32 á 34 años, de figura agradable, y vestia con mucha decencia: al pasar el citado oficial por la orilla del canal, donde estaba sentado, le saludó con la mayor fineza, sin que llegara á imaginarse ni remotamente que pudiera intentar un acto de desesperacion como el que cometió. Habria andado, sin embargo, unos 50 pasos, cuando le hizo volver la cabeza el ruido que al precipitarse en el agua causó la victima: el oficial, con varios soldados que le acompañaban, corrió precipitadamente á buscar todos los medios de salvarle; pero fueron inútiles todos los esfuerzos, y solo se sacó el cadáver. En el sombrero, que habia dejado á la orilla, se encontró un papel en que ponia su nombre, añadiendo que se quitaba la vida solo por estar cansado de ella, y que no se causara estorsion alguna á su esposa, á quien apreciaba mucho.

El Sr. Unánue ha hecho una contrata, en virtud de la cual debe marchar á San Petersburgo por este invierno próximo. Parece que esto se ha hecho por indicacion de madama Viardot-García, que habia conocido en Granada al Sr. Unánue, y habia concebido la mejor opinion del talento, y sobre todo de las grandes facultades, de que está dotado este artista.

Los Sres. Ochoa, Madrazo y Muñoz Maldonado van á publicar en esta corte un periódico religioso: el primero de los tres ha llegado dias atras de vuelta de Paris, y parece se propone emprender varias publicaciones curiosas, entre ellas el *Cancionero de Baená*.

El miércoles 12 del actual se ejecutará en el Museo matritense el gran concierto de los Sres. Soler y Gaztambide que hace algunos dias anunciamos. En obsequio de estos dos aventajados profesores tomarán parte en él los artistas que expresa el siguiente programa:

Primera parte.

- 1.º Duo concertante de piano y obóe por los Sres. Gaztambide y Soler.
- 2.º Rondó de la ópera *Fausta*, de Donizetti, por la señora Basso-Borio.
- 3.º Duo titulado *Quivoutú y Vechiaja*, por la Sra. Gariboldi y el Sr. Salas.
- 4.º Fantasia de piano sobre aires favoritos de la ópera *Linda de Chamounix*, compuesta por el Sr. Gaztambide y ejecutada por el mismo.

5.º Terceto de la ópera *Il Templario*, del maestro Nicolai, por la Sra. Gariboldi y los Sres. Cajigal y Barba.

Segunda parte.

- 1.º Duo de la *Belli*, del maestro Donizetti, por los señores Cajigal y Barba.
- 2.º Duo concertante de piano y flauta, por los Sres. Zamora y Sarmiento.
- 3.º Cavatina titulada *Viva il matrimonio*, cantada por el Sr. Salas.
- 4.º Rondaletto campestre de obóe, composicion del Sr. Soler, ejecutada por él mismo.
- 5.º Duo de *Maria Padilla*, del maestro Donizetti, por las Sras. Basso-Borio y Gariboldi.

VARIEDADES.

EL ZINC.—En medio de todas las maravillas que adornan la exposicion de los productos de la industria francesa en Paris, y en medio de todos aquellos metales que se presentan bajo todas las formas posibles, ya útiles, ya simplemente agradables, existe un recién llegado que de 30 años á esta parte ha adquirido una posicion social entre los demas, y que despues de una larga lucha contra la ignorancia y las preocupaciones, crece y prospera en medio de sus rivales, y les va arrebatando sucesivamente muchos empleos que llenaban antes que él. Hablamos del zinc, cuyas propiedades particulares lo colocan en el primer rango entre los metales útiles.

La fabricacion del zinc metálico empezó en Europa en los primeros años de nuestro siglo. Como entonces aun no se conocian sus buenas cualidades ni sus defectos, se empleó sin inteligencia y por métodos viciosos, y la consecuencia de esto fue que se condenó sin reflexion un metal cuyas propiedades no estaban aun definidas.

El zinc, que antes no servia sino para producir el latón ó cobre amarillo por medio de su mezcla con el cobre rojo, empezó á emplearse en la fabricacion de láminas. La facilidad con que se obtuvieron hojas de cualquier espesor fue el primer triunfo del arte. Se aplicó el zinc en láminas á cubrir las casas, y se le descubrieron excelentes cualidades para este uso. Es metal ligero y tenaz al mismo tiempo; es muy maleable, resiste mucho, y tiene la feliz propiedad de cubrirse cuando está expuesto al aire de un barniz natural, como el bronce antiguo, que lo hace indestructible. La humedad no ejerce accion alguna en él; y así vemos casas cubiertas con este metal hace 25 ó 30 años en que permanece intacto y sin alteracion sensible. El teatro de Bruselas es uno de los primeros edificios que se cubrieron con láminas de zinc: 24 años hace que este techado existe sin exigir composturas y sin dar la mas mínima señal de decadencia. En Paris hay muchos edificios publicos y particulares en que el uso del zinc ha dado los mismos resultados satisfactorios.

Este buen éxito hizo pensar posteriormente en emplearlo para forrar buques: en el mar se portó tan bien como el cobre; y como el forro de un buque de 400 toneladas de este último metal cuesta unos 2300 duros, y de zinc solo cuesta 700, se empieza á adoptar muy generalmente, y parece destinado á desterrar el cobre enteramente de la marina. Ahora se aplica al uso de la cocina bajo la forma de toda clase de utensilios, y los inteligentes en este departamento parecen preferirlo á todos los demas metales.

Los fabricantes de papel tambien se han apoderado del zinc en planchas delgadas y muy lisas para reemplazar á los cartones que sirven para satinar el papel de lujo.

Ahora se hacen con zinc para la parte exterior de las casas, balcones, balaustras, cornisas y adornos de arquitectura de toda especie. Esta aplicacion del zinc reúne á una gran ligereza una solidez considerable. Tambien se hacen letras para las tiendas, y en esto como en lo demas el uso del zinc empieza á desterrar el de otras sustancias.

Se han hecho con muy buen éxito ensayos para emplear en lugar de la piedra litográfica planchas de zinc. La ciuografía reproduce el dibujo en papel, preparado con este objeto, tan bien como la litografía. La hoja de zinc es mas ligera, menos engorrosa y menos expuesta á romperse que la piedra litográfica.

La aplicacion mas reciente que se ha hecho de este metal es la fabricacion de alambre de zinc. Como este se puede hacer tan fino como la seda mas fina, por su extraordinaria maleabilidad, resulta que se podrán tejer con él telas metálicas, que pueden aplicarse á una variedad infinita de usos.

En Inglaterra se perforan las hojas de zinc y se aplican á las ventanas en lugar de persianas, sin tener los inconvenientes de estas. Quitar el sol sin interceptar la luz, impedir á los de fuera ver lo interior de las habitaciones, y permitir á los que estan de la parte de adentro ver lo que pasa en la calle.

En Prusia se hace mucho uso de zinc fundido en los adornos de arquitectura. Estátuas y vasos de los modelos mas grandes adornan los palacios de Postdam y de Sans-Souci. La gran cornisa de la universidad de Berlin es de zinc. En fin, un gran fabricante de Paris anuncia que tiene en sus talleres á la vista de todo el mundo un magnífico grupo del célebre escultor Heiss, ejecutado en zinc, que no deja nada que desear en cuanto á lo correcto de la imitacion y de todos los pormenores.

AVISOS.

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS NACIONALES.

Noticia de los pueblos y administraciones donde han cabido los premios mayores de los que comprende el sorteo del dia 10 de Junio.

Números.	Premios.	Administraciones.
1814.....	20000 ps. fs.....	Cádiz.
13691.....	10000.....	San Fernando.
772.....	5000.....	Tudela.
11636.....	3000.....	Algeciras.
5360.....	2000.....	Madrid.
13118.....	1000.....	Sevilla.
13429.....	1000.....	Málaga.
8304.....	1000.....	Sevilla.
12694.....	1000.....	Cádiz.
11645.....	500.....	Madrid.

13011.....	500.....	Murcia.
5671.....	500.....	Coruña.
4452.....	500.....	Zaragoza.
10774.....	500.....	Madrid.
7334.....	500.....	Cádiz.
5743.....	400.....	Ilem.
6858.....	400.....	Madrid.
5454.....	400.....	Ilem.
6662.....	400.....	Badajoz.
4956.....	400.....	Málaga.
9063.....	400.....	Granada.

El siguiente sorteo bajo el fondo de 729 pesos fuertes, valor de 360 billetes á dos duros cada uno, se celebrará el dia 28 de Junio.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

No habiendo tenido efecto la junta general de acreedores á la testamentaria de D. Alejo Lopez, señalada para el 1.º del corriente, se ha vuelto á señalar por providencia del Sr. juez de primera instancia D. Benito Serrano y Aliaga el dia 13 del corriente á las doce de su mañana, que se verificará en la casa posada de S. S., calle de Atocha, núm. 57, cuarto segundo: y para que llegue á noticia de los interesados se inserta el presente.

BIBLIOGRAFIA.

EL MENTOR DE LA INFANCIA, periódico de los niños, por una sociedad de padres de familia.

Este periódico se publica todos los domingos del año. Consiste de 16 páginas en 8.º mayor, con diversas viñetas grabadas y una elegante cubierta de papel de color con su portada.

Resumen de los artículos que contiene el número 23 del tomo segundo publicado el domingo último.

La Cruzada de los niños. (Continuacion.)

Historia Sagrada.—Sau.—Historia natural.

El Ibis, el somnábulo y el hortelano.—Fábula.

Grabados.—Llegada de la cruzada de los niños á Marsella. Venta de los cruzados esclavos en Alejandria. El Ibis.

Su precio en Madrid 4 rs. al mes, 11 por tres meses, 20 por seis y 38 por un año, llevado á casa de los suscritores. En las provincias por un trimestre, franco de porte, 16 rs., por medio año 30 y por uno 58.

Se admiten suscripciones en Madrid en el Gabinete literario, calle del Principe, núm. 25; en la librería de Cuesta, calle Mayor, y en la de Sanz, calle de Cartetas.

En las provincias se suscribe en todas las librerías y administraciones de correos corresponsales del Gabinete literario.

SEMANARIO pintoresco español.—El número del domingo último contiene los artículos siguientes:

España artística.—Colegio de humanidades en Monforte, en Galicia (con lámina).

Costumbres.—El zapatero de viejo. (Conclusion)

Novelas.—Amalia. (Continuacion.)

Recuerdos históricos.—Los corporales de Daroca (con lámina).

Viajes.—Segundo artículo sobre las Canarias.

Poesía.—Epigramas.

Se suscribe en las librerías de Jordan, Cuesta, Villa, Poupart y Mascardo á 4 rs. al mes, 20 por seis meses y 36 por un año.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho y media de la noche.

Se pondrá en escena la comedia nueva, original, en tres actos y en verso, titulada

VENGANZAS DE UN PECHÓ NOBLE.

Esta comedia pertenece en su género á la de las llamadas de capa y espada, tal como lo presentaron nuestros antiguos ingenios.

Seguirá un intermedio de baile nacional.

Terminando el espectáculo con la graciosa pieza en un acto titulada

LAS CITAS.

CRUZ. Hoy no hay funcion.

CIRCO. A las ocho y media de la noche.

1.º La comedia nueva, original, en cuatro actos, titulada

AL CESAR LO QUE ES DEL CESAR.

Esta produccion pertenece al género llamado de costumbres, tanto porque su argumento se refiere á la época presente, cuanto por la sencillez de las formas con que está desarrollado el pensamiento altamente moral que en ella domina. La empresa, constante en su propósito de presentar toda la variedad posible en los espectáculos que ofrece al ilustrado público de esta capital, se apresura á poner en escena la comedia que se anuncia, y en la que desempeñarán dos distintos caracteres los primeros actores D. José Valero y D. Joaquín Arjona, análogos á otros en que han merecido la aprobacion y aplauso de los espectadores.

2.º Baile nacional.

3.º La comedia en un acto titulada

EL PADRINO POR FUERZA.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL